

## INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL No. IETS-RE-005-2025

**OBJETO:** MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE ANTONIO MARIA LOZANO Y 17 DE ENERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SUMAPAZ.

	PROPONENTES	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	HABILITADO	OFERTA ECONOMICA
1	MARIA CAMILA VILLANUEVA GUTIÉRREZ identificada con cedula de ciudadanía No 1.110.522.799, Arquitecta con MP - A34952014 - 1110522799	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE

Agotado el procedimiento y conforme a lo establecido en la Invitación Publica - RÉGIMEN ESPECIAL No. IETS-RE-005-2025, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, la aceptación de la oferta presentada por MARIA CAMILA VILLANUEVA GUTIÉRREZ identificada con cedula de ciudadanía No 1.110.522.799, Arquitecta con MP - A34952014 - 1110522799, por un valor de VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS (\$ 28.290.680) MCTE, por cumplir con los requisitos habilitantes y su oferta económica por ser la de menor precio, cumple con las especificaciones y cantidades exigidas.

De conformidad al decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numeral 6, modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021 "La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil". De lo anterior se dará traslado del informe de evaluación de acuerdo al termino establecido en el cronograma de la invitación pública para que realicen observaciones si hay lugar a ello; y de no sufrir modificaciones se mantendrá la recomendación.

EDWARD ANDRES TRIANA RODRIGUEZ

Abogado Contratista



INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL No. IETS-RE-005-2025

**OBJETO:** MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE ANTONIO MARIA LOZANO Y 17 DE ENERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SUMAPAZ.

## **PROPONENTE UNICO:**

MARIA CAMILA VILLANUEVA GUTIÉRREZ identificada con cedula de ciudadanía No 1.110.522.799, Arquitecta con MP - A34952014- 1110522799.

CUMPLE		OBSERVACIÓN		
X		Se presenta como persona natural con profesión liberal, anexa copia de la cedula de ciudadanía, copia diploma de grado, tarjeta profesional y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.		
X		Presenta el documento el cual cumple con lo requerido en los documentos del proceso. El cual es presentado por la arquitecta MARIA CAMILA VILLANUEVA GUTTÉRREZ identificada con cedula de ciudadanía No 1.110.522.799.		
X		Se presenta como persona natural con profesión liberal, anexa copia de la cedula de ciudadanía, copia diploma de grado, tarjeta profesional y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.		
Facultades del Representante Legal X		El representante legal de la firma oferente NO cuenta con restricción alguna de contratación en razón a la naturaleza y la cuantía de los actos que celebre.		
X		N/A		
X		Presenta documento de identidad de MARIA CAMILA VILLANUEVA GUTIÉRREZ identificada con cedula de ciudadanía No 1.110.522.799.		
X		N/A		
X		Presenta certificación y planilla de pago de aportes de seguridad social del mes de julio de 2025, en la cual se deja constancia de encontrarse al día en el pago de sus obligaciones de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales así:  De MARIA CAMILA VILLANUEVA GUTIÉRREZ identificada con cedula de ciudadanía No 1.110.522.799.		
X		Presenta Registro Único Tributario - RUT de la persona natural así:  De MARIA CAMILA VILLANUEVA GUTIÉRREZ identificada con cedula de ciudadanía No 1.110.522.799.  Presentan los certificados de la CGR de fecha 05 de agosto de 2025		
	X X X X X X	X  X  X  X  X  X  X  X  X		



# INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SUMAPAZ MACROPROCESO CONTRATACIÓN EVALUACIÓN JURIDICA Fóg. 2 de 2

registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República		así:  De MARIA CAMILA VILLANUEVA GUTIÉRREZ identificada
como responsable fiscal.		con cedula de ciudadanía No 1.110.522.799, Igualmente la entidad verifica NO registra antecedentes.
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por		Presentan los certificados de la Procuraduría General de la Nación de fecha de fecha 05 de agosto de 2025 así:
a Procuraduría General de a Nación del proponente o del representante legal.	X	De MARIA CAMILA VILLANUEVA GUTIÉRREZ identificada con cedula de ciudadanía No 1.110.522.799, Igualmente la entidad verifica NO registra antecedentes.
Certificado de antecedentes	X	Presentan los certificados de los antecedentes judiciales de la Policía Nacional de fecha 05 de agosto de 2025 así:
Judiciales  Judiciales		De MARIA CAMILA VILLANUEVA GUTIÉRREZ identificada con cedula de ciudadanía No 1.110.522.799, Igualmente la entidad verifica NO registra antecedentes.
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de	X	Presentan los certificados de los antecedentes de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de fecha 05 de agosto de 2025 así:
la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.		De MARIA CAMILA VILLANUEVA GUTIÉRREZ identificada con cedula de ciudadanía No 1.110.522.799, Igualmente la entidad verifica NO registra antecedentes.
Certificados de antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes expedido por la Policía Nacional.	X	Presentan certificado de antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes de la Policía Nacional fecha 05 de agosto de 2025 así:
		De MARIA CAMILA VILLANUEVA GUTIÉRREZ identificada con cedula de ciudadanía No 1.110.522.799, Igualmente la entidad verifica NO registra antecedentes.
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos, expedido por el	X	La entidad verifica antecedentes de Registro de Deudores Alimentarios Morosos fecha 05 de agosto de 2025 así:
https://redam.gov.co/, de conformidad a la Ley 2097/2021.		De MARIA CAMILA VILLANUEVA GUTIÉRREZ identificada con cedula de ciudadanía No 1.110.522.799, Igualmente la entidad verifica NO registra antecedentes.
Certificado de registro de secop II	X	Presenta copia registro secop II de MARIA CAMILA VILLANUEVA GUTIÉRREZ identificada con cedula de ciudadanía No 1.110.522.799.

VALOR OFERTA ECONOMICA	\$ 28.290.680 MCTE	CUMPLE

LA PROPUESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SUMAPAZ MACROPROCESO CONTRATACIÓN	FORMATO E.T. V1
23	EVALUACIÓN TECNICA	Pág. 1 de 1

## INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL No. IETS-RE-005-2025

**OBJETO:** MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE ANTONIO MARIA LOZANO Y 17 DE ENERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SUMAPAZ.

## **PROPONENTE UNICO:**

MARIA CAMILA VILLANUEVA GUTIÉRREZ identificada con cedula de ciudadanía No 1.110.522.799, Arquitecta con MP - A34952014 - 1110522799.

EXPERIENCIA ACREDITADA			OBSERVACIÓN	
EXPERIENCIA ACREDITADA	SI	NO	OBSERVACION	
El proponente deberá acreditar su experiencia presentando copia máxima de Dos (2) contratos y/o certificaciones de contratos ejecutados con objeto en CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE EDIFICACIONES DE CUALQUIER USO.	X		El proponente presenta fotocopia de Dos (2) contratos con objeto relacionado al proceso contractual así:  Contrato No 013-2022 - Suscrito con la I.E.T Sumapaz de Melgar - Tolima  Contrato No 015-2023 - Suscrito con la I.E.T Sumapaz de Melgar - Tolima.  Los contratos cumplen con las condiciones exigidas para acreditar la experiencia.	
PERSONAL MINIMO REQUERIDO			OBSERVACIÓN	
CARGO PROFESIONAL  Dos (2) años de experiencia Contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional  EXPERIENCIA DEDICACIÓN FORMACIÓN ACADEMICA  Ingeniero civil y/o Arquitecto	X		El proponente presenta copia de los siguientes documentos del:	